

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº **154** PERÍODO LEGISLATIVO **2004**

EXTRACTO BLOQUE A.R.I.; PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO A LA FISCALIA DE ESTADO INFORME EL LISTADO DE JUICIOS INICIADOS CON EL ESTADO PCIAL. POR EMPRESAS CONCESIONARIAS DE EXPLOTACIONES HIDROCARBURÍFERAS Y OTROS ITEMS.

Entró en la Sesión **13/05/04** **P/R** **RESOL. 067/04**

Girado a la Comisión
Nº: _____

Orden del día Nº: _____

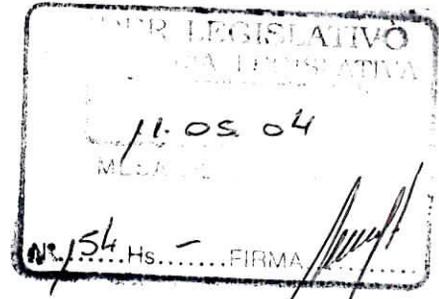


Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE A. R. I.

AS- Nº 154.



"1904 - 2004"
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los recursos naturales, y en particular los relacionados con la explotación de pozos de petróleo y gas, son parte fundamental de la economía de nuestra provincia, y por tanto resultan de un valor estratégico a la hora de cualquier consideración de un plan de desarrollo provincial, sobre todo a mediano y largo plazo.

En este sentido, la experiencia con las empresas que actualmente son beneficiarias de concesiones de explotación, resulta por lo menos confusa y evidencia que hay cuestiones no resueltas que pueden afectar la relación, no solo económica, sino también contractual, entre el Gobierno y las mismas.

Es por ello que la responsabilidad de la Legislatura, y particularmente de los miembros de la Comisión Provincial Asesora de Impuestos y Regalías, es contar con la más detallada información sobre la situación particular de cada concesionario, a fin de resolver de la manera más conveniente a los intereses de la Provincia.

En reiteradas oportunidades, se ha solicitado desde éste bloque la información referida a las causas judiciales iniciadas contra el Gobierno de la Provincia, por reclamos efectuados por empresas concesionarias de explotaciones hidrocarburíferas, y hasta el día de la fecha no hemos obtenido la información solicitada.

Por todo lo expuesto, consideramos que resulta importante que la Cámara solicite a la Fiscalía de Estado la información arriba reseñada, y solicitamos el acompañamiento de nuestros pares en el presente proyecto de resolución.

JOSE CARLOS MARTINEZ
Legislador
A.R.I.

MANUEL RAIMBAULT
Legislador
A.R.I.



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE A. R. I.



" 1904 - 2004 FOLIO Nº
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico "

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:

Artículo 1º.- Solicitar a la Fiscalía de Estado de la Provincia, que informe a ésta Cámara Legislativa, en el plazo más breve posible, lo siguiente:

- a) Listado de juicios iniciados contra el Estado provincial por empresas concesionarias de explotaciones hidrocarburíferas.
- b) Actuaciones relacionadas con los juicios incluidos en el punto a), su estado actual y fallos definitivos si los hubiera.
- c) Toda otra actuación relacionada con reclamos efectuados por empresas concesionarias de explotaciones de gas y/o petróleo, contra el Estado provincial, en los que haya tenido intervención esa Fiscalía.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


JOSE CARLOS MARTINEZ
Legislador
A.R.I.


MANUEL RAIMBAULT
Legislador
A.R.I.